

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo Dr. José Luis Martínez López Mtra. Evangelina Mendoza Corona Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

Jiano Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Consejera electoral e Integrante de la Comisión Consejero Electoral e Presidente de la Comisión Consejero Electoral e Presidente de la Comisión Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectadas cinco de cinco personas con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de las y los Integrantes de este Órgano auxiliar en votación nominativa, la aprobación del Orden del día, así como también consulte en la misma votación, si se dispensa la lectura del proyecto referido, dado que fue circulado con antelación a la presente sesión. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. ------

- Lista de Asistencia. ----
 Aprobación del Orden del día. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el proyecto antes mencionado y se abre la lista correspondiente.





No existiendo intervenciones el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria, consulte en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL C. ALFONSO WILLEBALDO OLIVER TENORIO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/AWOT/193/2021".

En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de la Comisión aprueban el siguiente: ------

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL C. ALFONSO WILLEBALDO OLIVER TENORIO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/AWOT/193/2021". Se aprueba el documento en cuestión sin observaciones, por unanimidad de votos. -------

Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que desahogar, el Consejero Presiente solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente sesión.

Por lo anterior, una vez desahogado la totalidad de asuntos listados en el Orden del día, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado, se da por concluida la Sesión Extraordinaria, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día diecinueve de julio de dos mil veintiuno.

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME

MTRA.MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ CEREZO